

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POLIPAPELERIA S.A.
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2013, a las trece horas treinta minutos en el local social de la compañía ubicado en Av. San Jorge 506 y Calle Décima, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía Anónima POLIPAPELERIA S.A., a saber: Audelia Cristina Chiriboga High, propietaria de 1 acción y Audelia High Watson de Chiriboga, propietaria de 79 acciones. Suman: 800 acciones, con un valor de US \$ 10.00 cada una. Todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad, los asistentes en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente junta general ordinaria para resolver sobre:

- 1) Examen y aprobación del Balance, Inventario y Cuentas del Ejercicio Económico del 2012;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, por el año 2012;
- 3) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el año 2012;
- 4) Distribución de los beneficios sociales.
- 5) Designar Comisario de la Compañía.

De acuerdo con lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas están de acuerdo en celebrar esta sesión por lo que se la declara instalada, presidiéndola la señora Audelia High Watson de Chiriboga y actuando de Secretario el señor Eduardo Escobar Espinoza, quien ejerce el cargo de Gerente General.- Declarada instalada la sesión la Presidenta, quien pone a consideración de la sala el Balance y Cuentas del ejercicio económico del año 2012. Terminada dicha lectura la Presidenta aclara algunos puntos de todo lo leído.- Acto seguido el Gerente General procede a leer su informe de gestiones, indicando que ha cumplido durante el ejercicio de su cargo con todas las formalidades previstas en la Ley de Compañías.- A continuación, la Presidenta da lectura al informe del Comisario, indicando que se han cumplido con todas las normas contables para la elaboración de los Estados Financieros, y tras breve discusión se entra a la votación de los siguientes puntos:

1. La Junta General aprueba el balance y las cuentas del ejercicio por el año 2012, en todas sus partes. Esta resolución es tomada por unanimidad de votos.
2. La Junta General, después de haber examinado el informe presentado por el Gerente General, que ha sido conocido previamente por la Junta General, lo aprueba por unanimidad.
3. La Junta General resuelve aprobar unánimemente el informe del Comisario, el cual ha sido conocido previamente por la Junta General;
4. Con respecto a este punto del orden del día, la distribución de utilidades, la Junta General, toma la palabra el Gerente General indicando que existe una utilidad líquida de US \$ 4.019,39, de la cual debe deducirse el porcentaje legal de utilidades, y que las accionistas resuelven unánimemente no repartir por el momento, sino trasladarla a la cuenta APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.
5. Finalmente, la Junta General en consideración a su destacado desempeño, resuelve por unanimidad reelegir al CPA Abel Jiménez como comisario de la empresa.

Toda vez que se han tratado los puntos que se acordaron resolver en esta sesión el Presidente concede un receso para que se proceda a redactar el Acta. Reinstalada la

sesión el Secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual el presidente declara terminada la sesión a las quince horas, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas que a la vez certifican. F) Audella Cristina Chiriboga High, accionista; F) Audella High Watson de Chiriboga, Accionista, Presidente de la Sesión; F) Eduardo Escobar Espinoza Gerente General, Secretario de la Sesión.

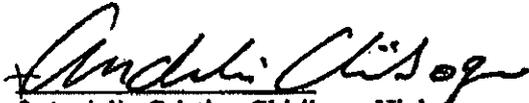
CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original, que reposa en los archivos de la compañía.-
Guayaquil, 11 de Abril del 2013.-


Eduardo Escobar Espinoza
Secretario Ad-hoc de la Sesión

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLIPAPELERIA S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2013.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

AUDELIA CRISTINA CHIRIBOGA HIGH, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa por un valor de US\$ 10.00 cada una representativa del 1,25% del capital social de la Compañía.


f) Audelia Cristina Chiriboga High

AUDELIA HIGH WATSON DE CHIRIBOGA, propietaria de 79 acciones ordinarias y nominativas por un valor de US\$ 10.00 cada una representativas 98,75% del capital social de la Compañía.


f) Audelia High Watson de Chiriboga


f) Eduardo Escobar Espinoza
Secretario


f) Audella High Watson de Chiriboga
Presidente